

NOTA INFORMATIVA

AFGANISTÁN: Evacuación del personal funcionario y laboral en Kabul.

Queridas compañeras y compañeros:

Desde CCOO-Exterior queremos haceros partícipes del sentimiento de enorme alivio y satisfacción al saber que, tras un esfuerzo titánico por parte de la Administración, **el personal adscrito a la Embajada de España en Afganistán y sus familiares directos han conseguido ser evacuados de manera segura y ya se encuentran a salvo en territorio español.**

Desde el anuncio de retiro de las tropas estadounidenses de Afganistán, esta Sección Sindical se puso en contacto con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, al que trasladamos nuestra profunda preocupación por la seguridad del conjunto de empleadas y empleados públicos destacados en la Representación en Kabul. En este contexto, hicimos hincapié en **la delicada situación que enfrentaba el personal contratado local, quienes nos iban transmitiendo el temor que sentían por su integridad física y la de sus familias**, dado que el vínculo laboral que han mantenido con España durante tantos años les convertía automáticamente en “**objetivo inequívoco**” para el régimen talibán.

Por tal motivo, nuestro foco ha estado en garantizar el bienestar y la seguridad de nuestras compañeras y compañeros y sus familias a lo largo de las últimas semanas. Y, en virtud de ello, hemos trabajado de manera coordinada con la Administración, manteniendo una fluida y fructífera interlocución, pendientes en todo momento del desarrollo de esta actuación.

Si bien esta Sección Sindical ha optado por trabajar en la sombra, en un ejercicio de coherencia y respeto, evitando cualquier declaración o salida de tono que pudiera entorpecer esta operación y agravar la situación en la que se encontraba nuestro personal sobre el terreno, no hemos perdido en ningún momento el objetivo principal de esta misión: **llevar a buen puerto la evacuación y el traslado de nuestras compañeras y compañeros y sus familiares directos a España.** Una labor que se ha caracterizado por un contacto directo con el colectivo afectado y que ha servido también de bastión de escucha y tranquilidad en cada llamada y en cada mensaje intercambiado, a través de los cuales hemos intentado acompañar y aliviar su desesperación, mientras íbamos transmitiéndoles los datos que nos facilitaban desde el Ministerio.

Evidentemente, nada de esto hubiese sido posible sin los canales de comunicación directa y la disposición demostrada por la **Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, la Directora General del Servicio Exterior, la Subdirectora General de Personal y el Oficial Mayor Adjunto**, quienes nos han proporcionado toda la información posible en tiempo real y nos han asegurado en todo momento que el operativo de evacuación diseñado por el Gobierno no dejaría a nadie atrás. En este sentido, si bien deseábamos que esta operación se hubiese desarrollado con mayor previsión y en un plazo más breve de tiempo, no podemos dejar de reconocer el talante, el compromiso y el excelente trabajo desempeñado por el mencionado equipo, y por el personal diplomático destacado en Kabul, ante el descomunal reto que ha supuesto la coordinación de un operativo de evacuación de este calibre.



En cualquier caso, para este sindicato los esfuerzos no acaban aquí. Dada la excepcional y grave situación que ha debido enfrentar el personal laboral de la Embajada en Kabul, que se ha visto forzado a abandonar su país como única opción de supervivencia, desde CCOO-Exterior consideramos imperativo e innegociable que el Ministerio asuma la responsabilidad política y moral de proteger la relación laboral de éstos con la Administración. Un vínculo que se ha mantenido durante muchísimos años, que ha servido para garantizar la seguridad de nuestro personal diplomático y de defensa de forma honesta y fiable, anteponiendo esta misión a su propia seguridad, y que estas personas, en las actuales circunstancias, requieren más que nunca.

¡Seguiremos informando!

Madrid, 24 de agosto de 2021

